

MENDOZA, **16 de setiembre de 2024**

VISTO:

El expediente electrónico N° 27028/24 caratulado: "*Claudia Natalia CHAVEZ TIRADO S/ Eleva nota de aceptación de la Directora de Práctica Profesional. Carrera de Diseño Escenográfico*".

CONSIDERANDO:

La aceptación del docente que estará a cargo de la Dirección de su Práctica Profesional.

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTICULO 1°. – Autorizar la realización de "**Práctica Profesional**" a la alumna Claudia Natalia CHAVEZ TIRADO (Registro N° 24.114) de la carrera de Diseño Escenográfico, que estará bajo la dirección de la Prof. Graciela D'ALESSANDRO.

ARTÍCULO 2°. -La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 446


L.C. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUIYO


D.J. NATALIA ALEJANDRA GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - Uncuyo


DRA. LAURA VIVIANA DRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO